

Becas UCM Movilidad Nacional Primer Semestre 2019



1.- Sobre el Programa:

La Movilidad Estudiantil tiene por finalidad contribuir a la formación de los estudiantes de la Universidad Católica del Maule, facilitando la realización de estadias en otras instituciones de educación superior con quienes se mantienen convenios de cooperación, a nivel nacional

2.- Dirigido a:

Alumnos de pregrado de todas las carreras de la Universidad Católica del Maule

3.- Destino y Duración:

Los alumnos seleccionados podrán viajar por el período de un semestre académico a universidades que mantengan un convenio de cooperación con la Universidad Católica del Maule.

4.- Qué cubre:

- Monto de 4,5 UF para apoyar la manutención por el semestre que se encuentre fuera.
- Pasajes de ida y de regreso a la ciudad de destino
- Convalidación de las asignaturas aprobadas en la institución de destino conforme al Reglamento de Convalidaciones de la UCM.

5.- Requisitos de los postulantes

- 1) Ser alumno regular, al momento de la postulación, de la Universidad Católica del Maule
- 2) Haber aprobado exitosamente al menos el segundo año de su carrera y no presentar atraso en su progresión curricular.
- 3) No obtener la calidad de Egresado, antes o durante el tiempo que dure su pasantía en el extranjero.
- 4) Durante el período de la pasantía, el estudiante mantendrá la calidad de alumno regular de la Universidad Católica del Maule. Esto implica que deberá realizar su inscripción de ramos en el portal del alumno y mantenerse al día en sus pagos arancelarios.
- 5) Informarse sobre las fechas de postulación a la universidad de destino y solicitar un cupo con ayuda de la ORI

Una vez seleccionado:

- 6) El estudiante seleccionado deberá formalizar la aceptación de la beca, mediante firma de un pagaré avalado y autorizado ante notario, por el equivalente al monto total en dinero que contempla la beca, con el fin de cautelar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones académicas contraídas.
- 7) El estudiante seleccionado, deberá suscribir ante la ORI, una declaración jurada simple, mediante la cual exima de toda responsabilidad a la Universidad, por hechos o circunstancias de cualquier índole que puedan afectarlo durante el transcurso de su pasantía y una carta de compromiso de cumplimiento de deberes, asociados al programa de movilidad en el que participa.

6.- Documentación que se debe adjuntar:

La siguiente documentación deberá ser subida al link de postulación: <http://test-movilidad.ucm.cl/home/index.php>

- 1) Formulario de Postulación al Programa de Movilidad Estudiantil UCM
- 2) Correo electrónico o carta de la universidad de destino que indique que el estudiante se encuentra en un proceso de postulación.
- 3) Carta de motivacional
- 4) Certificado de alumno regular
- 5) Informe del Departamento de Admisión y Registro Académico(DARA) que acredite un promedio ponderado de notas (PPA) mayor o igual a 5,0(cinco coma cero) y se encuentre al día en su avance curricular (DARA)
- 6) Certificado de deuda (portal del alumno)
- 7) Carta de respaldo oficial del Director de Escuela, acreditando un buen desempeño académico y un comportamiento coherente con los principios y reglamentos de la Universidad Católica del Maule. Junto con ello, comprometer su gestión en el proceso de convalidación de asignaturas.
- 8) Certificado de Salud (o Declaración Jurada de Salud-formato en notaria) que lo habilite para cumplir con sus actividades en la institución de destino y de acuerdo a los requerimientos de cada país
- 9) Autorización Escrita del sostenedor del alumno, para participar en el programa de movilidad estudiantil al que postula.
- 10) Compromiso de Convalidación de Ramos firmado por el Director de Escuela

7.- Universidades :

- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Concepción
- Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad Austral de Chile
- Universidad Católica del Norte
- Universidad Católica de Temuco
- Universidad Católica de La Santísima Concepción

Las universidades aquí expresadas pertenecen a la RED G9, de universidades públicas no estatales. Es posible acceder a otras instituciones nacionales, previa consulta directa desde la Oficina de Relaciones Internacionales.

7.- Fechas para postulantes

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| ➤ Cierre de postulaciones | 25 de noviembre 2018 |
| ➤ Salidas | Primer Semestre 2019 |

Mayores Informaciones:
Oficina Relaciones Internacionales
Edificio Parque Tecnológico Campus San Miguel
ori@ucm.cl
Teléfono: 2 203153